

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día siete de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron las personas integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios de Género (CEGUV), con el siguiente orden del día: 1) lista de presentes; 2) Presentación y discusión de la aprobación del programa del curso “De los movimientos sociales a las políticas públicas” y, 3) asuntos generales.

Respecto al **primer punto**, estuvieron presentes Emma Gwen Bailey, María Eugenia Guadarrama Olivera, José Luis Falfán Hoyos, María del Rocío Ochoa García y Luz del Carmen Jiménez Portilla, coordinadora del CEGUV.

En el punto dos, la Dra. Ochoa presentó el programa del curso “De los movimientos sociales a las políticas públicas” para que sea discutido por parte de las personas integrantes de la Junta Académica para su posible aprobación. Las personas integrantes de la Junta plantearon dudas relacionadas con los contenidos (temas); las perspectivas teóricas desde las cuales se abordan los temas; y, las personas expertas invitadas. Asimismo, externaron su opinión y observaciones respecto a la contratación - desde agosto de 2022- de la persona que impartiría el curso. Se acordó que la Dra. Ochoa enviará nuevamente la propuesta del curso en la que se incorporen las observaciones realizadas. La fecha de entrega será el 30 de noviembre de 2023 y el 8 de diciembre de 2023 se realizará una reunión de Junta Académica para discutir nuevamente la aprobación de la propuesta.

En el punto tres, sobre asuntos generales, la Dra. Jiménez presentó los programas de un curso para estudiantes sobre etnografía y un taller para profesorado de la maestría en estudios de género (MEG) sobre acompañamiento a tesis, impartidos por la Dra. Vanessa Maldonado Macedo, quien ha colaborado activamente en comités y coloquios de la MEG, que se realizarán la segunda semana de diciembre de 2023. Se recibieron observaciones sobre el programa y se acordó, por mayoría, aprobar su realización. Por otro lado, la Dra. Guadarrama solicitó a la Dra. Ochoa información sobre la reunión con la Defensoría de los Derechos Universitarios y solicitó que su realización sea lo más pronto posible. Finalmente, la Dra. Ochoa compartió información sobre el proceso de



elaboración del reglamento del CEGUV, que se debe coordinar junto con la Oficina de la Abogada General, la dirección de Normatividad y realizarse de manera colegiada en el Centro.

Al no haber más asuntos generales, se dio por concluida la reunión siendo las trece horas del mismo día y año.

María Eugenia Guadarrama Olivera

Luz del Carmen Jiménez Portilla

Emma Gwen Bailey

José Luis Falfán Hoyos

María del Rocío-Ochoa García